



Principios de Ecuador Grupo Banco Sabadell 2021

Principios de Ecuador

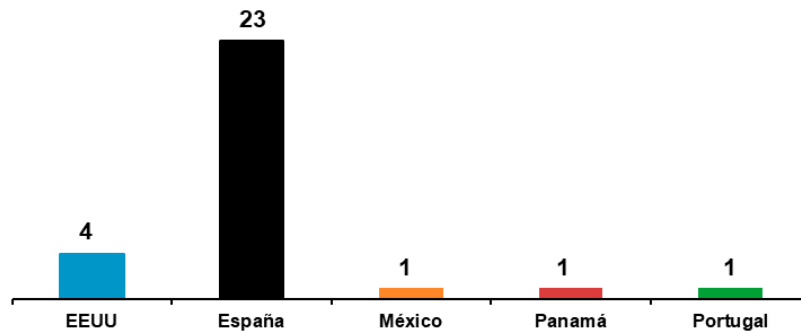
Para una entidad financiera es prioritario identificar, prevenir y mitigar los riesgos vinculados a su actividad. Adicionalmente a los riesgos financieros, Banco Sabadell, incorpora los riesgos sociales y ambientales en la financiación estructurada y en los préstamos corporativos. Para ello, Banco Sabadell adoptó en septiembre de 2011 los Principios de Ecuador. Estos Principios, basados en políticas, normas y guías de la Corporación Financiera Internacional (IFC), son un conjunto de estándares desarrollados para asegurar que los temas sociales y ambientales reciben plena atención en la financiación de grandes proyectos. La entidad ha aplicado desde entonces los Principios de Ecuador a todos los nuevos proyectos de financiación estructurada de importe superior o igual a 10 millones de dólares y préstamos corporativos a partir de 50 millones de dólares. Los proyectos se categorizan en A, B o C siguiendo el estándar desarrollado por la Corporación Financiera Internacional (IFC), y en todos los proyectos en la categoría A y B se realizan una evaluación social y ambiental revisada por un experto independiente.

Sector	Nombre del proyecto	Categoría	País	Región	País Designado	Revisión Independiente
Energías Renovables	AQUAMARINE SOLAR	B	EEUU	América	Si	Si
	CAMPANARIO (ATHOS SOLAR)	B	España	Europa	Si	Si
	EL ALMENDRO	B	España	Europa	Si	Si
	GENERADORA GATUN	A	Panamá	América	No	Si
	HUELVA 2021	B	España	Europa	Si	Si
	INSÚA - NORDIC	B	Portugal	Europa	Si	Si
	LA FLORIDA 3	B	España	Europa	Si	Si
	PE BECERRIL - TIERRA DE CAMPOS	B	España	Europa	Si	Si
	PE BUSECO	B	España	Europa	Si	Si
	PE CARRATORRES	B	España	Europa	Si	Si
	PE CUEVAS - AZORA	B	España	Europa	Si	Si
	PE LOMA DE LOS PINOS	B	España	Europa	Si	Si
	PE PESTRIZ	B	España	Europa	Si	Si
	PE VALDELUGO	B	España	Europa	Si	Si
	PEROTE *	B	México	América	No	Si
	PROJECT ROYAL (ACREDITADA1)	B	España	Europa	Si	Si
	PROJECT ROYAL (ACREDITADA2)	B	España	Europa	Si	Si
	PROYECTO DERRAMADOR - ELAWAN	B	España	Europa	Si	Si
	PROYECTO FRONTONES ELAWAN	B	España	Europa	Si	Si
	PROYECTO FUENTE ALAMO ELAWAN	B	España	Europa	Si	Si
	PROYECTO GALATA- PLANTA SOLAR OPDE 3, S.L.	B	España	Europa	Si	Si
	PROYECTO GALATA-PLANTA SOLAR OPDE 6- MONTESOL	B	España	Europa	Si	Si
	PROYECTO NIEBLA	B	España	Europa	Si	Si
	PROYECTO PHOENIX - REFINANCIACIÓN	B	España	Europa	Si	Si
	TRAVERSE WIND	B	EEUU	América	Si	Si
	VENDIMIA Y BARRICA	B	España	Europa	Si	Si
	VINEYARD WIND	B	EEUU	América	Si	Si
WESTERN SPIRIT	B	EEUU	América	Si	Si	
ZONA CERO	B	España	Europa	Si	Si	
Infraestructura	EIX DIAGONAL	B	España	Europa	Si	Si

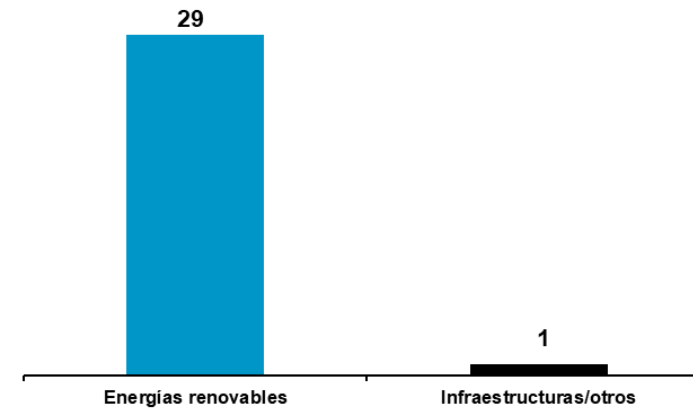
*La sociedad titular de la operación es la filial de Banco de Sabadell en México (SABCAPITAL S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.), siendo Banco de Sabadell, S.A. el firmante de los Principios de Ecuador.

Durante el ejercicio 2021, en el ámbito de Financiación Estructurada, se han firmado 30 proyectos que incorporan los Principios de Ecuador, 29 corresponden a proyectos de energía renovable.

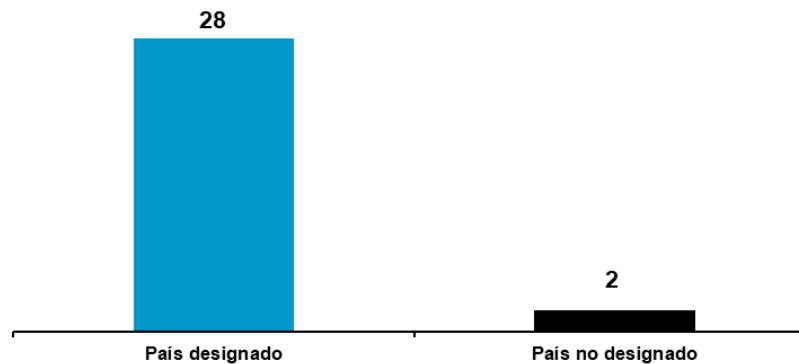
Número de proyectos por país



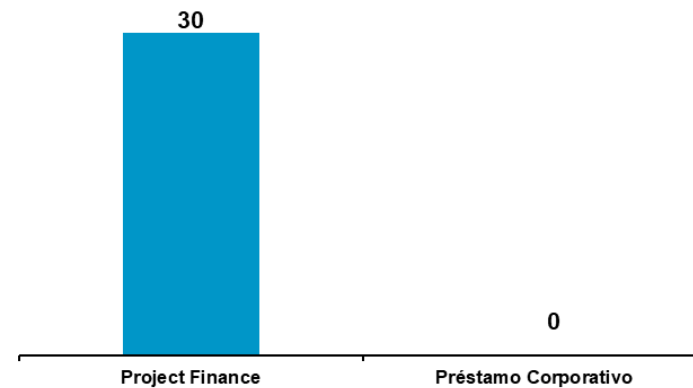
Número de proyectos por sector



Proyectos por designación de país



Tipología de proyectos



Sector	Categoría A	Categoría B	Categoría C
Minero	-	-	-
Petróleo y gas	-	-	-
Energía renovables	1	28	-
Energía	-	-	-
Infraestructuras/ Otros	-	1	-

Región	Categoría A	Categoría B	Categoría C
América	1	5	-
Europa	-	24	-
África/O. Medio	-	-	-
Asia/Pacífico	-	-	-

País designado	Categoría A	Categoría B	Categoría C
Designado	-	28	-
No Designado	1	1	-

Revisión Independiente	Categoría A	Categoría B	Categoría C
Sí	1	29	-
No	-	-	-

Todos los responsables de la valoración de los proyectos de que constan en este informe han recibido formación a cargo de personal interno del Grupo Banco Sabadell sobre el alcance y repercusiones que suponen la aplicación sujeta a Principios de Ecuador.

CATEGORÍA A	CATEGORÍA B	CATEGORÍA C
Proyectos con un impacto socio ambiental significativo y diverso	Proyectos con un impacto socio ambiental bajo, localizado y reversible	Proyectos con un impacto socio ambiental mínimo o inexistente

Los Principios de Ecuador establecen una distinción en su aplicación entre países designados y no designados.

[Países designados y no designados - Equator Principles Association \(equator-principles.com\)](http://equator-principles.com)